MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA DE COLOMBIA

"2023, año del Bicentenario Naval"

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 del CONTRATO N° 0018

LAPSO del 16 de abril de 2023 al 31 de mayo de 2023

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	N° 0018-ARC-CBNL01-2023
CONTRATISTA	:	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA COOVIAM CTA
OBJETO DEL CONTRATO	:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR", COLEGIOS NAVALES DE LA ARMADA NACIONAL EN LA GUARNICIÓN DE CARTAGENA, UNIDADES DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA Y DEMÁS UNIDADES QUE SE REQUIERAN CON OCASIÓN DEL PRESENTE OBJETO CONTRACTUAL
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	12 de diciembre de 2023 o hasta agotar presupuesto,
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	12 de diciembre de 2023 o hasta agotar presupuesto,
VALOR INICIAL	:	CIENTO TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($130.965.798,00) distribuidos de la siguiente manera: Para la vigencia 2022 la suma de DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($16.965.798,00) y para la vigencia 2023 CIENTO CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE ($114.000.000,00). incluido el IVA y demás derogaciones que correspondan.
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS CENTAVOS MCTE ($218.272.168,00) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	Enlace Sección de Colegios Navales de Cartagena, quien conoce la situación de seguridad en las áreas contratadas.
SUPERVISOR INICIAL	:	S2 DIAZ RODRIGUEZ MANUEL ALEJANDRO SM LESLIE ZAPATA LAZCANO
SUPERVISOR FINAL	:	S2 DIAZ RODRIGUEZ MANUEL ALEJANDRO SM LESLIE ZAPATA LAZCANO

En la ciudad de Cartagena, a los cinco (05) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023), en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 0018-ARC-CBNL01-2023; suscrito con la empresa COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA COOVIAM CTA NIT. 800.141.645-7, representada legalmente por la Sra. JULIANA MARCELA LUNA CHAVES y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4°, 5°, 11°, 12° , 26°, 50°, 51°, 52°, 53° [2],

[1] ***Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4° "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5° "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11° "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12° "De la Delegación para Contratar", 26° "Del Principio de Responsabilidad", 50° "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51° "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52° "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53° "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" , 56° "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".***

56º, Ley 1474 de 2011 [2], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la resolución 4223 del 23 de junio del 2022 y la resolución 4130 del 16 de junio del 2022 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los servicios prestados, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. **OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:**
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR", COLEGIOS NAVALES DE LA ARMADA NACIONAL EN LA GUARNICIÓN DE CARTAGENA, UNIDADES DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA Y DEMÁS UNIDADES QUE SE REQUIERAN CON OCASIÓN DEL PRESENTE OBJETO CONTRACTUAL.

2. **CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.**

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. **VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:**
DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS CENTAVOS MCTE ($218.272.168,00) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$218.272.168,00	$39.359.132,00	$39.359.132,00	$0.00	$0.00	$218.272.168,00

---

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No.** CSC-100031308 **DE FECHA** 03/04/2023 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. **11/04/2023**

GARANTÍA ÚNICA DE RESPONSABILIDAD: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No.** CSC-100007422 **DE FECHA** 03/04/2023 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. **11/04/2023**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	**APLICA**	**NO APLICA**	**INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO**	**CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.**
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		11/04/2023	N/A
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		11/04/2023	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		11/04/2023	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X		11/04/2023	N/A
TODO RIESGO		x	N/A	N/A
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)			N/A	N/A

GARANTIA TECNICA	**VIGENCIA**		**TIPO DE CUBRIMIENTO**
	DESDE	**HASTA**	
N/A	N/A	N/A	N/A

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			**PAGADO**						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	**VIGENCIA**	**VALOR** (Indicar tipo de moneda)	**OBLIGACIÓN**		**ORDEN DE PAGO**		**VALOR TOTAL** (Indicar tipo de moneda)	**VALOR PENDIENTE POR CANCELAR**	**% EJECUCION CONTRACTUAL**
			No.	**FECHA**	**No.**	**FECHA**			
PARCIAL	2023	$218.272.168,00	-	-	-	-	$ 51.492.941	$218.272.168,00	23.59%

OBSERVACIÓN: A LA FECHA SE ENCUENTRA EN TRAMITE PARA PAGO, EN EL PROXIMO INFORME SE RELACIONA EL NUMERO DE OBLIGACIÓN Y ORDEN DE PAGO.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DESCRIPCIÓN**
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	**N/A**

CESIONES DEL CONTRATO	**DESCRIPCIÓN**
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	**N/A**

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
N° 0018-ARC-CBNL01-2023	2023	14323 DE 24/01/2023	$218.272.168	$0.00	N/A	N/A	29723 DE 31/03/2023	$218.282.168	$0.00

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

(Relacione si se presentaron reducciones de lo contrario obviarlo)

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	
1	2023	Servicio de vigilancia dotado con arma, radio de comunicaciones por veinticuatro (24) horas, siete (7) días a la semana, acuerdo a la normatividad vigente, los días calendario del mes, en los colegios Navales de Crespo y Socorro y de la unidad funcional de atención prioritaria Blas de Lezo.	$17.164.314.00	FE456	$17.164.314.00	Acta 01del 31/05/2023	$17.164.314.00	N/A	N/A	----------
			$34.328.627.00	FE457	$34.328.627.00		$34.328.627.00	N/A	N/A	----------

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [5] , que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

- El inicio de ejecución del contrato fue el día 16 de abril de 2023, con los siguientes servicios,
  1. Servicio de vigilancia dotado con arma, radio de comunicaciones por veinticuatro (24) horas, siete (7) días a la semana, acuerdo a la normatividad vigente.
- El servicio de vigilancia sin arma, radio de comunicaciones por doce (12) horas, siete (7) días a la semana de 06:00 hasta 18:00, acuerdo a la normatividad vigente se mantiene sin inicio de ejecución a solicitud de unidad usuaria.
- De acuerdo con cláusulas pactadas en el contrato a la fecha se han recibió los servicios a entere satisfacción.

[5] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

COOVIAM C.T.A
NIT. 804,000,353-1

EL REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA C.T.A COOVIAM C.T.A

CERTIFICA

Yo, LIBIA ELENA ACOSTA NIÑO, identificada con 41.610.104, y con Tarjeta Profesional No. 2977-T, en mi condición de Revisor Fiscal de COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA C.T.A COOVIAM C.T.A identificado con Nit 804.000.353-1, manifiesto que se encuentra a PAZ Y SALVO y al día en el pago de la totalidad de compensaciones, derechos económicos originados con ocasión del vínculo de trabajo sostenido y aportes a sus trabajadores asociados a los Sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones y aportes parafiscales (Cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), correspondientes a los últimos (6) seis meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación. De conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007 y la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de mayo de 2023.

LIBIA ELENA ACOSTA NIÑO
Tarjeta profesional No. 2977-T
Revisor Fiscal

VIGILADO
SUPERVIGILANCIA Res. 20184400047957 de Jun 19s/2018

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 804000353	1	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA COOVIAM CTA	A - 200 O MAS COTIZANTES	SUCURSAL 02	CRA 27 No 73 - 46	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7956680	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2077668623	9450864164	E	2023/05/12	2023/05/12	BANCO CAJA SOCIAL	0	$1,898,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	73572243	ARRIETA O´NEILL DIOGENES SIMON	X								X									25-14	15	$777,858	$124,500	EPS002	15	$777,858	$31,200	CCF08	15	$777,858	$31,200	14-4	15	$777,858	4.350%	$33,900	15	$0	$0	Si	$220,800
2	CC	73568748	CABEZA NAVARRO IVAN EDUARDO	X								X									230301	12	$622,287	$99,600	EPS002	12	$622,287	$24,900	CCF08	12	$622,287	$24,900	14-4	12	$622,287	4.350%	$27,100	12	$0	$0	Si	$176,500
3	CC	73118402	CAICEDO ANAYA DARIO	X								X									25-14	15	$777,858	$124,500	ESSC07	15	$777,858	$31,200	CCF08	15	$777,858	$31,200	14-4	15	$777,858	4.350%	$33,900	15	$0	$0	Si	$220,800
4	CC	1007803248	CAMARGO NARVAEZ FERNANDO JOSE	X								X									230301	15	$777,858	$124,500	ESSC07	15	$777,858	$31,200	CCF08	15	$777,858	$31,200	14-4	15	$777,858	4.350%	$33,900	15	$0	$0	Si	$220,800
5	CC	1051363688	ESTRADA PENARANDA MIGUEL EDUARDO	X								X									230301	14	$726,000	$116,200	ESSC07	14	$726,000	$29,100	CCF08	14	$726,000	$29,100	14-4	14	$726,000	4.350%	$31,600	14	$0	$0	Si	$206,000
6	CC	1051359944	LOPEZ ESTRADA JOHN JAIRO	X								X									230301	15	$777,858	$124,500	EPS037	15	$777,858	$31,200	CCF08	15	$777,858	$31,200	14-4	15	$777,858	4.350%	$33,900	15	$0	$0	Si	$220,800
7	CC	73210452	MUÑOZ MARTINEZ NAYITH	X								X									25-14	15	$777,858	$124,500	EPS002	15	$777,858	$31,200	CCF08	15	$777,858	$31,200	14-4	15	$777,858	4.350%	$33,900	15	$0	$0	Si	$220,800
8	CC	8604071	RUBIO LARIOS WILFRIDO	X								X									230301	13	$674,145	$107,900	EPS037	13	$674,145	$27,000	CCF08	13	$674,145	$27,000	14-4	13	$674,145	4.350%	$29,400	13	$0	$0	Si	$191,300
9	CC	1046266689	TORREGROZA AVILA ROGER ALBERTO	X								X									230301	15	$777,858	$124,500	EPS010	15	$777,858	$31,200	CCF08	15	$777,858	$31,200	14-4	15	$777,858	4.350%	$33,900	15	$0	$0	Si	$220,800
Total	Afiliados(9)																						$6,689,580	$1,070,700			$6,689,580	$268,200			$6,689,580	$268,200			$6,689,580		$291,500		$0	$0		$1,898,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$1,070,700	$0	$0	$1,070,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$373,500	$0	$0	$373,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$697,200	$0	$0	$697,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$291,500	$0	$0	$291,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	9	$291,500	$0	$0	$291,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$268,200	$0	$0	$268,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	9	$268,200	$0	$0	$268,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$268,200	$0	$0	$268,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$31,200	$0	$0	$31,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	$91,500	$0	$0	$91,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$58,200	$0	$0	$58,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$87,300	$0	$0	$87,300
TOTAL				9	$1,898,600	$0	$0	$1,898,600

2023/05/25 02:49 PM

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
01	Parcial	23.59%	$ 51.492.941.00

OBSERVACIONES:

1. Se realizó tramite de pago correspondiente con fecha 31 de mayo de 2023 correspondiente al 23.59% de la totalidad de contrato.

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL: N/A

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista (**COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA COOVIAM CTA**) frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que a la fecha se encuentra al día con sus obligaciones.

En tratandose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 02 de mayo de 2023, suscrito por el Revisor Fiscal de la Cooperativa de vigilancia y servicios de Bucaramanga CTA COOVIAM CTA en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 02 de mayo de 2023, así como en la planilla adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN). N/A

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

Durante el periodo informado se presenta el siguiente informe;

- Factura No. FE-456 de fecha 25/05/2023, por $17.164.314 (01) folios.
- Factura No. FE-457 de fecha 30/05/2023, por $34.328.627 (01) folios.
- Oficio de fecha 02 de mayo de 2023, suscrito por Revisor Fiscal de la Cooperativa de vigilancia y servicios de Bucaramanga CTA COOVIAM CTA (01) folios.

15. REPORTE FINAL:

- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: _23.59_%

Atentamente,

Firma
S2, DIAZ RODRIGUEZ MANUEL ALEJANDRO
C.C. 80833035 de BOGOTA D.C
BNL01-SECNA
3508202689
manuel.diaz.ro@armada.mil.co

Firma
SP ZAPATA LAZCANO LESLIE
C.C. 73154940
HONAC
3135895821